



IV - CONCURSO ORNITOLÓGICO DE RUBÍ

ASSOCIACIÓ CLUB ORNITOLÓGIC RUBÍ "A.C.O.R."

Reglamento del Concurso 2018

Fecha concurso: 01, 02, 03 y 04 de noviembre 2018

Inscripción: a partir del 14/10/2018 hasta el 28/10/2018 por internet a través del programa de **ornigestión**

Inscripción: on line: <http://www.ornigestion.com>

Responsable Inscripciones: Antonio Manrubia Gracia Tel.607196463 Correo amanrubia@apabcn.cat
Manuel Jurado Ibáñez Tel.677026973 Correo: acor.rubi@gmail.com

Precio de la Inscripción:

No Socio: Individual 2,5€ por pájaro Equipos 10,00€ por equipo
Socios: Individual 2,0€ por pájaro Equipos: 8,0€.por equipo

Recepción de ejemplares: Jueves día 01 de noviembre de: 16h.a 20h.

Enjuiciamiento: Viernes 02 de noviembre

Inauguración y apertura al público: Sábado 03 de noviembre de 10horas.a 13horas. y de 16horas. a 20horas

Clausura: DOMINGO 04 de noviembre a las 12 horas.

Entrega de los pájaros: a continuación de la clausura

Lugar del concurso: LOCAL DE LA A.A.V.V. DE CAN VALLHONRAT

c/Compositor Chueca, 25 08191- RUBÍ

Coordenadas: GPS 41.4729 2.0333

Teléfonos de contacto:

Presidente: José F. Coca Mingorance Tel.:667450260
Tesorero: Manuel Jurado Ibáñez Tel.677026973
Secretario: Antonio Manrubia Gracia Tel.607196563

Pago inscripción: El día 1 de noviembre a la entrega de los pajaros a concursar

GAMAS PARTICIPANTES: Color, Postura y Spinus

<u>Grupos</u>	<u>Gama Descripción</u>
D	Lipocromo sin Factor en Individual
D	Lipocromo con Factor en Individual
D	Melánicos sin factor en Individual
D	Melánicos con factor en Individual
E	Postura Lisa en Individual
E	Postura Rizada en Individual
E	Postura Lipocromo Raza Española
E	Postura Pios y Melánicos Raza Española
F1	Spinus (Enjuiciamiento por comparativa/impresión)

Para optar a premio se han de reunir los siguientes requisitos:

<u>En puntuación Individual</u>	<u>En puntuación por Equipos</u>
Primer Premio 90 puntos	366 puntos
Segundo Premio 89 puntos	362 puntos
Tercer Premio 88 puntos	358 puntos



IV - CONCURSO ORNITOLÓGICO DE RUBÍ

ASSOCIACIÓ CLUB ORNITOLÒGIC RUBI "A.C.O.R."

NORMAS DE PARTICIPACIÓN, REGLAMENTO Y CALIFICACIONES DEL JURADO

- A. Podrán participar todos los criadores afiliados a COM con ejemplares anillados en 2018 con anillas oficiales facilitadas por su asociación
- B. Los ejemplares solo han de llevar una anilla cerrada, registrada por la asociación a la que pertenezcan, NO se aceptarán marcas de otros tipos. Es obligatorio anotar el número de anillas a la hora de inscribirlos.
- C. De los errores de inscripción será responsable únicamente el expositor
- D. Los ejemplares que se presenten al concurso tienen que estar en perfecto estado de salud y desparasitados, la comisión organizadora rechazará todos aquellos ejemplares que no manifiesten un perfecto estado de salud e higiene.
- E. Las jaulas de exposición serán facilitadas por la asociación organizadora.
- F. La alimentación es suministrada por la Asociación organizadora, esta será mixtura, pienso especial para canarios a los ejemplares que el expositor indique.
- G. Los criadores no podrán retirar ningún ejemplar de la exposición, excepto en caso de enfermedad y con el visto bueno de la comisión organizadora.
- H. En caso de muerte o desaparición de algún ejemplar por cualquier circunstancia, la asociación organizadora tan sólo se compromete a entregar la anilla del ejemplar muerto al criador, este no podrá exigir nada más. La Asociación organizadora se compromete a poner todos los medios a su alcance para que no suceda.
- I. La comisión organizadora se reserva el derecho de comprobar las anillas de los ejemplares que hayan obtenido premio.
- J. El enjuiciamiento se hará según las normas del Colegio de Jueces de C.O.E. Los jueces han estado seleccionados por la Asociación y pertenecen entre otros al Colegio Oficial de Jueces (F.O.C)
- K. El enjuiciamiento de los ejemplares se realizará a puerta cerrada, tan solo tendrán acceso al recinto los señores jueces, las personas de la organización y las autorizadas por ésta.
- L. La clasificación que emitan los Señores Jueces será inapelable
- M. Todo expositor que crea que se ha cometido errores, lo puede comunicar por escrito a la Junta Directiva de esta Asociación en un plazo de quince días de la clausura. Esta estudiará su caso y todos los que se presenten y dará notificación al interesado
- N. La participación en este concurso supone por parte del participante la aceptación de este reglamento. Este reglamento y los premios podrá ser modificados total o parcialmente cuando así lo decida el comité de organización.
- O. **No se podrán entrar jaulas, ni transportines o similares a la sala de exposición durante el tiempo que dure el concurso. Tampoco se podrán establecer relaciones comerciales de venta o intercambio en la sala del concurso**

Observaciones:

La mayoría de los expositores que presentan aquí sus pájaros al concurso, no disponen de núcleo zoológico, pero sí que tienen carnet con número de criador nacional, con reconocimiento Mundial por C.O.M. (Confederación Ornitológica Mundial)

PREMIOS:

Primer Premio:	Paletilla deshuesada
Segundo Premio:	Queso
Tercer premio:	Lote vino (3 botellas)

GRAN PREMIO: Al pájaro más Puntuado en cada gama a concurso **Donado por el Ayuntamiento de Rubí**

GRAN PREMIO ESPECIAL DE SALA: Donado por **Frankfurt Sant Julià**

Al criador con la mayor puntuación en sus 10 mejores pájaros

- ◆ A todos los participantes se les dará diploma



IV - CONCURSO ORNITOLÓGICO DE RUBÍ

ASSOCIACIÓ CLUB ORNITOLÒGIC RUBÍ "A.C.O.R."

COMISIÓ DE HONOR:

Ex. Señora Ana María Martínez

Alcaldesa del Excelentísimo ayuntamiento de Rubí

Sr.D. José Francisco Coca Mingorance

Presidente de la Asociación Club Ornitológico Rubí (A.C.O.R.)

COMISIÓ ORGANIZADORA

Presidente: José Fco.Coca Mingorance

Vicepresidente: Antonio Iturriaga Roche

Secretario: Antonio Manrubia Gracia

Tesorero: Manuel Jurado Ibáñez

Intendencia: Pedro Porcel Llaveró

Intendencia Antonio López Rubio

Y todos los Socios de (A.C.O.R.)